

Documento N° 00909.00
Ingreso

(Informe del Comité de Cooperación para la Paz en Chile)

Santiago, 29 de julio de 1975.-

Ante las noticias publicadas por la prensa nacional acerca de la muerte de 119 chilenos supuestamente acaecida en el exterior, se ha generado una explicable reacción de profunda angustia y dolor y de extrañeza.

Las informaciones afectan en primer lugar a los familiares de las personas supuestamente muertas, quienes en su enorme mayoría, han presentado recursos ante la justicia afirmando contar con evidencias que sus hijos, esposos o hermanos mencionados en las noticias como muertos en el exterior fueron arrestados en Chile en distintas épocas desde mayo de 1974 hasta el presente año y que ha sido infructuoso su largo y dolorido peregrinar por multitud de oficinas y las fatigosas presentaciones de recursos para tratar de saber de la suerte que sus seres queridos han sufrido con posterioridad a la detención.

La noticia afecta también de manera semejante a los familiares de otros centenares de personas que han desaparecido luego de su detención.

Afecta también por cierto a todos quienes quieren se haga luz sobre la suerte de tantos chilenos y que desean hacer aportes al esclarecimiento de la verdad.

La situación es compleja y el conjunto de noticias muy extraño y contradictorio.

El Comité de Cooperación para la Paz en Chile, que ha prestado asistencia a estas personas, entrega aquí un informe para contribuir al esclarecimiento de la verdad respondiendo a su mandato cristiano y humanitario de solidarizar con los que sufren por encima de otras consideraciones.

En la primera parte nos referimos a la situación general :

- ¿ Qué son los detenidos desaparecidos ? Pág. 1
- ¿ Qué se ha hecho para saber de ellos ? Pág. 2
- ¿Cuál es la magnitud del problema ? Pág. 3

Luego analizamos concretamente las noticias sobre las 119 personas supuestamente muertas, examinando qué ha publicado la prensa, entregando datos adicionales y otros elementos para calificar la información Pág. 4 y ss

Finalmente, nos referimos a las reacciones sobre estas noticias y a las principales interrogantes que surgen Pág. 8 y 9

EL DERECHO A LA VIDA Y A LA LIBERTAD Y LA ANGUSTIA DE TANTAS FAMILIAS EXIGE INFORMACION ADECUADA Y UNA COMPRESION Y CONCIENCIA SOBRE ESTE DOLOROSO PROBLEMA.

"Hacer la Verdad en el Amor" (San Pablo).

El Comité de Cooperación para la Paz en Chile, ha dado a la opinión pública, a través de publicaciones de prensa del día 28 de julio, su posición frente a las noticias de que un elevado número de chilenos habría sido muerto en el extranjero. Simultáneamente, el Comité entregó a las comunidades cristianas, copia de la misma declaración aparecida en los diarios.

Junto con adjuntar un texto de ese comunicado, queremos explicar, en la forma más objetiva, en primer lugar a las comunidades cristianas, y además a todos aquellos que puedan sentirse afectados por estas desconcertantes y dolorosas noticias, los hechos en su conjunto y las interrogantes que surgen.

El Comité de Cooperación para la Paz en Chile, desde el 6 de octubre de 1973, por mandato de las Iglesias y comunidades religiosas que lo forman, ha asumido la tarea de prestar asistencia económica, social y jurídica a las personas que se encuentran en necesidad de ello, a raíz de la situación de emergencia que vive el país. No mueve al Comité otra finalidad que la de colaborar al logro de una paz fundada en la Verdad y en la Justicia.

Las recientes y alarmantes noticias requieren de elementos de información para todos aquellos que deseen hacer aportes al esclarecimiento de la verdad respecto de la suerte de tantos chilenos.

I LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS :

Las personas que son privadas de libertad bajo el régimen de emergencia que vive el país, pueden encontrarse en diferentes condiciones jurídicas :

1) Arrestados en virtud de la Ley de Estado de Sitio.-- Esto significa que la persona arrestada es privada de libertad por mandato del Poder Ejecutivo, por un tiempo no determinado, que no puede exceder del de la duración del Estado de Sitio. Cuando una persona es arrestada, no se le formulan cargos ni se supone que haya cometido delito alguno, y ese arresto puede durar días, semanas o meses, pero en ningún caso prolongarse más allá del término del Estado de Sitio.

2) Personas que están siendo procesadas ante la Justicia militar de Tiempos de Guerra.--

- 3) Personas que habían sido ya procesadas por la Justicia militar de Tiempos de Guerra y se encuentran cumpliendo la condena que les fuera impuesta.
- 4) Los detenidos desaparecidos.- Existe, sin embargo, un alto número de personas respecto de quienes sus familiares testimonian que han sido detenidas, sin que con posterioridad exista conocimiento de su paradero o de su suerte. Gran número de las personas que están actualmente o estuvieron alguna vez en calidad de arrestados, procesados o detenidos, pasaron algún período inicial (de días, semanas o meses) en que no se supo de su paradero luego de la detención. Pasado este período inicial dichas personas fueron puestas en libertad o formalmente puestas en calidad de arrestados o sometidas a proceso. Pero, muchas otras permanecen en la condición de desaparecidos luego de su detención, durante largos meses, sin que sus familiares ni nadie pueda conocer noticias acerca de ellos.

En la mayoría de estos casos, existe evidencia directa por parte de los familiares, amigos y otros testigos del hecho de la detención (sea porque se ha practicado en el propio domicilio del afectado o en su lugar de trabajo, o por otras circunstancias semejantes). En otros casos, menos frecuentes, el hecho mismo del arresto no ha podido ser presenciado por terceras personas, pero, con posterioridad al mismo, existen evidencias indirectas (sea que el arrestado ha sido visto en algún lugar de detención o sea que su casa ha sido allanada con posterioridad y se han llevado efectos que le pertenecen, o bien, sea por otras circunstancias parecidas).

Finalmente, en un número todavía menos frecuente de estos casos, se sabe solamente que la persona ha desaparecido y no se tiene posterior noticias de ella.

II ACCIONES ENCAMINADAS A CONOCER EL PARADERO DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS.-

Frente a las situaciones que hemos mencionado, los familiares de las personas que luego de su detención desaparecen, suelen recurrir a todas las autoridades que podrían proporcionarles información sobre el hecho (Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos, Ministerios, Lugares de Detención, Cruz Roja, Oficina de la Jefatura de Estado de Sitio, etc.).

Además, los familiares de las personas detenidas desaparecidas, presentan, ante los Tribunales, recursos judiciales.

El más importante de estos recursos es el de Amparo o Habeas Corpus que tiene por objeto remediar una detención practicada sin sujeción a las leyes. En la mayor parte de los casos, los Tribunales rechazan los recursos de amparo luego de recibir información del Poder Ejecutivo en el sentido de que la persona objeto del recurso no ha sido detenida.

También los familiares, en ocasiones, presentan ante los Tribunales denuncias por "presuntas desgracias", encaminadas a que la justicia investigue sobre la posible desgracia acaecida a alguien

que ha desaparecido.

Finalmente, en otras ocasiones, los familiares presentan denuncias o querellas por secuestro ilegal u otros recursos judiciales.

En todos estos casos, si bien quienes se hacen responsables de la denuncia y recursos son directamente los familiares, el Comité de Cooperación para la Paz en Chile presta asistencia jurídica gratuita cuando le es solicitada.

III LA MAGNITUD DEL PROBLEMA DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS :

Hemos explicado que muchas personas que son detenidas permanecen desaparecidas por períodos de días, semanas o meses y luego reaparecen, bien en libertad o bien arrestados o procesados. De hecho, en más de la mitad de los casos de detención hay algún período de desaparecimiento a lo menos por días o semanas.

Sin embargo, son rarísimos los casos de personas que reaparecen después de un período de desaparecimiento superior a cinco o seis meses.

El Comité ha recibido denuncias de los familiares de centenares de personas desaparecidas y de las cuales no se tiene noticias hasta hoy. Los arrestos que los familiares denuncian han tenido lugar en distintas épocas desde septiembre de 1973 hasta la fecha. La mayor parte de este número corresponde a 1974. La cifra incluye solamente los casos acaecidos en Santiago.

Recientemente, el Comité ha apoyado la presentación de los familiares de 163 detenidos desaparecidos, por medio de la cual se solicitaba a la Corte de Apelaciones y, posteriormente, a la Corte Suprema, la designación de un Ministro en Visita que investigara estos sucesos.

IV LAS NOTICIAS SOBRE 119 DETENIDOS DESAPARECIDOS SUPUESTAMENTE MUERTOS, HERIDOS O EVADIDOS EN EL EXTRANJERO :

Entre los días 15 y 24 de julio, la prensa nacional ha dado un conjunto de noticias relacionadas con personas incluídas entre los que se consideran detenidos desaparecidos y a los que se supone muertos en el exterior, o bien heridos o luchando en guerrillas en países extranjeros.

Una relación ordenada de estas noticias con las informaciones adicionales con que se cuenta, es la siguiente :

1) Fecha : 15-7-75

Caso : Néstor Alfonso Gallardo Agüero.

Medios de comunicación : Diario La Tercera.

Contenido : El Diario La Tercera, bajo el título "Exclusivo: Terrorista "Carlos" es contador y mirista chileno" y subtítulo : "Se llama Néstor Alfonso Gallardo Agüero", deja entre

ver la suposición de que el llamado terrorista "Carlos" o Illich Ramírez Sánchez sería el chileno Néstor Alfonso Gallardo Agüero.

Fuente : La Tercera no menciona otra fuente, sino "informaciones chilenas de fuentes generalmente bien informadas".

Otras informaciones procedentes de agencias cablegráficas extranjeras y publicadas esos mismos días, atribuyen distintas nacionalidades al extremista "Carlos", pero ninguna de ellas lo menciona como chileno.

Otros datos : Con posterioridad a esta información, el día 23 de julio, la prensa nacional reproduce la noticia de la Revista "LEA" (ver más adelante), según la cual Néstor Alfonso Gallardo Agüero se cuenta entre los 60 chilenos, que esa publicación da por muertos en diversos países extranjeros.

Según sus familiares, Gallardo Agüero fue detenido en septiembre de 1974.

2) Fecha : 12, 13, 16, 17 y 18 de julio.-

Caso : Luis Alberto Guendelman Wisniak y Jaime Eugenio Robotham Bravo.

Medio de Comunicación : La Segunda, El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Patria y La Tercera.

Contenido : El día 12 de julio (El Mercurio y La Segunda) y el 13 de julio (Las Últimas Noticias), se da a conocer la noticia de un cable de la U.P.I., según la cual los cadáveres de Luis Alberto Guendelman (debió decir Guendelman) Wisniak y Jaime Eugenio Robostam (debió decir Robotham) Bravo, fueron hallados en el interior de un automóvil incendiado, en un paraje cercano a la localidad de Pilar a 45 kilómetros al Oeste de Buenos Aires. Se agregaba que la muerte se atribuía a la acción de un grupo argentino denominado "Brigada Negra", señalándose que habían sido encontrados envueltos en un lienzo blanco en que estaba escrita la inscripción "datos de baja del MIR. Brigada Negra".

El 16 de julio, el Diario El Mercurio repite la información agregando que "en fuentes de gobierno chilenas, se había informado que entidades humanitarias, entre ellas Amnesty International, habían planteado reclamos a favor de ellos"; que en los archivos nacionales figuraban como desaparecidos y que bajo una bandera chilena había una leyenda junto a los cadáveres, que decía : "Traidores al MIR"; finalmente, que decían estas fuentes de gobierno que estos dos casos no eran nuevos, ya que "en los meses pasados, muchas personas dadas por muertas han aparecido integrando grupos guerrilleros en otros países", agregando estas mismas fuentes oficiales que se trata de casos de falsos secuestros practicados por otros miristas, sin que los familiares de ellos sepan que son cómplices en el delito y que hay por lo menos tres casos ratificados de chile-

nos en estas condiciones, cuyos nombres "serán dados a conocer próximamente".

El mismo día 16 de julio, las Ultimas Noticias desarrollan aproximadamente igual contenido que la información de El Mercurio, atribuyéndola a "fuentes extraoficiales chilenas".

El día 17 de julio, el diario La Patria, bajo el título "Los muertos que vos matasteis..." editorializa sobre el tema señalando que estos casos son demostrativos de los métodos con que se difama al Gobierno chileno en el exterior.

El día 18 de julio, La Tercera publica un comentario bajo el título "Matanza entre miristas deja al descubierto burda maniobra contra Chile". En dicho comentario se desarrolla igualmente la opinión de que estos casos corresponden a una maniobra tendiente a difamar al Gobierno chileno y que, especialmente con vistas a la visita de la "controvertida Comisión de las Naciones Unidas", salió a luz un bien preparado plan que elementos de ultraizquierda tenían listo para impresionar".

Según el diario La Tercera "elementos de reconocida participación en el pasado Gobierno serían secuestrados de sus casas por elementos del MIR, que se iban a hacer pasar por miembros de los servicios de seguridad y llevados hasta la Argentina".

Este plan, agrega La Tercera, se vió "frustrado por la no venida de la Comisión", pero alcanzó "a ser real sólo para tres chilenos, los que se encuentran en estos momentos abandonados a su suerte en Buenos Aires (sus nombres serán dados a conocer próximamente)".

Otros antecedentes y comentarios sobre estos casos : En primer lugar, la prensa nacional varía su interpretación de los hechos, desde las primeras noticias hasta los ulteriores comentarios. Los días 12 y 13 de julio se reproducen los cables de U.P.I. y de Latin. Los días 16 de julio y siguientes, se desarrollan comentarios atribuyéndolos a fuentes chilenas "oficiales" y "extraoficiales".

Además, debe señalarse que los familiares de Guendelman y Robotham se trasladaron a la República Argentina y declararon posteriormente que los restos que se les exhibieron no correspondían a los de sus deudos, por diversas y pormenorizadas razones que estos familiares señalan.

Por último, el mismo Jaime Eugenio Robotham Bravo es incluido en la lista de 59 miristas que, según el diario brasileño "O'Dia" (ver más adelante), habrían estado luchando en Salta contra fuerzas policiales argentinas.

3) Fecha : 18 y 23 de julio :

Caso : 60 chilenos supuestamente muertos en diversos países extranjeros.

Medios de comunicación : La Segunda y El Mercurio.

Contenido : El día 18 de julio, La Segunda señaló que "alrededor de 60 extremistas chilenos han sido eliminados en los últimos tres meses por sus propios compañeros de lucha; en ataques realizados en la Argentina, Colombia, Venezuela, Panamá, México y Francia". Agrega que "entre ellos estaría el periodista Eugenio Lira Massi, quien murió hace algunas semanas en París". La Segunda no da la lista de los 60.

El día 23 de julio, bajo el título "Ejecutados por sus propios camaradas: identificados 60 miristas asesinados". El diario El Mercurio entrega una lista de las 60 personas supuestamente muertas "por sus propios compañeros de lucha", como "la culminación de un largo proceso de divergencias, mutuas recriminaciones y disputas por dinero". Las eliminaciones se habrían registrado en los mismos países mencionados en la información de La Segunda.

Fuente : Tanto La Segunda, el día 18 de julio, como El Mercurio, el día 23 de julio, toman como fuente cables de la U.P.I. que a su vez señalan que han tomado la noticia del Semanario "LEA" que se edita en Buenos Aires.

4) Fecha : 24 de julio de 1975 :

Caso : 59 chilenos identificados entre muertos, heridos y evadidos en la localidad de Salta, Argentina.

Medio de Comunicación : La Segunda.

Contenido : Según este Diario "59 extremistas chilenos, entre muertos, heridos y evadidos fueron identificados en recientes encuentros con fuerzas policiales argentinas. La información está bajo el título "Exterminan como ratas a miristas". La Segunda agrega la lista de las 59 personas.

Fuente : La Segunda cita como fuente al Diario "O'Dia" de Curitiba, Brasil, y agrega : "Así lo dió a conocer una fuente responsable de gobierno que citó la publicación aparecida en el mencionado diario".

5) Comentarios y Editoriales :

El día 24 de julio, La Tercera de La Hora, publica un comentario bajo el título "Confirmado: habían presentado en Chile amparos en favor de los miristas muertos en Argentina", en el cual se refiere a la primera lista de 60 personas dada por la revista LEA, señalando entre otros párrafos que "mientras los miristas se matan entre ellos en la lucha por el poder y el dinero, fuera del país -hasta donde huyeron cuando fuerzas de seguridad empezaron a actuar- en Chile las pseudo organizaciones humanitarias comenzaron a desprestigiar al Gobierno acusándolo en recursos de amparo que la policía y Servicios de Inteligencia detenían a "inocentes" ".

El día 25 de julio El Mercurio, bajo el título "Guerra entre miristas editorializa sobre la información de 60 supuestos muertos entregados por la Revista "LEA", dando por

cierta la información y señalando que "es la consecuencia natural del violentismo" para concluir que "los políticos y periodistas extranjeros que tantas veces se preguntaron por la suerte de estos miembros del MIR y culparon al Gobierno chileno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron aceptar".

V ANTECEDENTES QUE CONTRIBUYEN A CALIFICAR LAS NOTICIAS SENALADAS :

1) En cuanto a los 119 nombres incluidos en las listas provenientes de la Revista LEA y del diario "O'Dia" :

a) El total de estos 119 casos había sido denunciado por los familiares de esas personas como situaciones de detenidos que luego habían desaparecido.

b) En 77 de los 119 casos, los familiares, bajo declaración jurada, afirmaban tener evidencias directas del hecho del arresto.

En otros 26 casos, igualmente bajo juramento, los familiares señalaban que, si bien no habían testigos de la detención misma, tenían evidencias indirectas que los llevaban a concluir que efectivamente habían sido arrestados.

Finalmente, en los restantes 16 casos, se trataba de personas que habían desaparecido sin tenerse posteriormente noticias ciertas sobre ellos.

c) En 115 de los 119 casos los familiares habían presentado recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones. Además, se había presentado 86 denuncias a la Justicia del Crimen.

Por último, 105 de los 119 casos figuraban en una presentación que, por un número de 163 personas, se hacía a la Corte de Apelaciones, solicitando se designara un Ministro en Visita, que investigara la suerte de todos ellos.

d) Según las informaciones y recursos judiciales de los propios familiares, los arrestos y desapariciones de estas 119 personas habrían tenido lugar, en su mayor número, entre mayo y octubre de 1974 (83 personas). En noviembre y diciembre de 1974 tuvieron lugar los arrestos y desapariciones de otras 22 de las 119 mencionadas. Las restantes 14 personas habrían sufrido arrestos y desapariciones durante 1975.

e) En 4 de los 119 casos, las autoridades de Gobierno han reconocido oficialmente el hecho del arresto.

2) En cuanto a la calidad de las fuentes de información :

Se ha podido saber, hasta ahora, que la revista LEA es un semanario que se edita en Buenos Aires, de corte sensacionalista y del cual sólo ha aparecido el primer número que es precisamente aquel en que se da la lista (el mismo ejemplar señala : "Año 1, N.1").

Con respecto al Diario "O'Dia" de Curitiba, Brasil, no se ha podido probar fehacientemente su existencia. (Informaciones de radio en Chile señalan que no existe). Aunque los diarios La Patria y Las Ultimas Noticias, reproducen fascimil de la información

del supuesto diario "O'Dia", las Agencias internacionales de noticias establecidas en el Brasil no han podido confirmar su existencia.

3) En cuanto a las contradicciones que fluyen de las informaciones de LEA y O'DIA :

a) La posibilidad de que LEA y O'DIA, publicaciones prácticamente desconocidas, puedan reunir información tan completa sobre tantas personas por sus propias indagaciones periodísticas es impensable. (Ningún otro medio de prensa ha investigado estos supuestos hechos).

b) Un grupo numeroso de familiares de detenidos desaparecidos en Chile dió a conocer a diversos organismos humanitarios una lista de 270 personas detenidas desaparecidas a quienes buscaba. Los 119 nombres publicados por "LEA" y "O'DIA" están incluidos enteramente en esa lista.

c) La información del diario "O'Dia" establece que las 59 personas a que se refiere habrían estado luchando en Salta con la policía argentina y habrían sido identificados entre muertos, heridos y evadidos. No se explica, por una parte, cómo puede un diario de provincias brasileño conocer la identificación de personas evadidas, y, por otra parte, es incomprensible que lo que conoce el desconocido diario "O'Dia" en Brasil, no lo haya publicado la propia prensa y Agencias internacionales de noticias establecidas en Argentina, país donde se supone que tuvieron lugar esos hechos.

d) La revista "LEA" afirma que las 60 personas que incluye en su lista habrían sido muertas en 6 países distintos, incluida la Argentina. No se sabe que en alguno de los 5 países donde habrían tenido lugar los asesinatos, exista constancia oficial ninguna, ni información de prensa acerca de estos supuestos sucesos.

e) Tanto el diario "O'Dia" como la revista "LEA", se abstienen de dar ninguna explicación del medio como pudieron obtener una información como la que divulgaron.

VI REACCIONES FRENTE A ESTE CONJUNTO DE ACONTECIMIENTOS :

La angustia y dolor tan explicables como legítimos de los familiares de las 119 personas mencionadas, se han visto todavía incrementados ante estas extrañas y contradictorias noticias.

Muchas otras personas, familiares de otros detenidos desaparecidos, que no han sido incluidos en las mencionadas listas, sufren también la incertidumbre que estas noticias y comentarios han generado.

Las principales interrogantes son, desde luego :

¿ Dónde están todas estas personas ?

¿ Están vivas o muertas ?

¿ Si vivas, dónde, en qué estado y bajo qué condiciones ?

¿ Si muertas, cómo murieron, dónde se encuentran sus cuerpos?

El derecho de toda persona a la vida y a la libertad y el derecho de los familiares y amigos de conocer su suerte y paradero, no puede ser menoscabado bajo ninguna circunstancia.

Hemos entregado estos antecedentes como una contribución para el esclarecimiento de esta compleja y dolorosa situación.

Santiago, Julio 29 de 1975.-

A N E X O

COMUNICADO DEL COMITE DE COOPERACION PARA LA PAZ EN CHILE A LAS COMUNIDADES CRISTIANAS Y A LA OPINION PUBLICA :

Ante las informaciones y comentarios que han ido apareciendo sucesivamente en la prensa nacional durante estos últimos días, el COMITE DE COOPERACION PARA LA PAZ EN CHILE, Institución de Iglesias y Comunidades Religiosas existentes en el país, creado el 6 de octubre de 1973, estima un deber de conciencia expresar lo siguiente :

1.- Llamar a la comunidad nacional a meditar sobre la extrema gravedad que encierra -para la totalidad de las personas que la conforman- que un sector de la prensa nacional retransmita en forma sensacionalista noticias emanadas de un semanario y diario extranjeros, escasamente conocidos, que se refieren a la presunta muerte de un alto número de chilenos en el extranjero, sin señalar fuentes de organismos competentes.

Preocupa, fundamentalmente, a esta Institución la ligereza con que ha sido recogida dicha información y la forma poco humana en que ha sido comentada.

La dignidad que posee toda persona humana -cualquiera sea su credo religioso o ideología política- obliga a guardar el más extremo respeto en las circunstancias dolorosas de la vida en que ella pueda verse envuelta.

El hecho de que prácticamente sobre la totalidad de ellas existan investigaciones en nuestros Tribunales de Justicia acerca de su arresto y desaparecimiento en el país, según testimonio entregado por sus familiares y terceras personas, es una razón más que obliga a ponderar la aludida información.

La muerte de un crecido número de chilenos -que se afirma haber ocurrido en forma violenta en diversos países y que afectaría a 119 personas- no puede ser aceptada ni tenida por cierta mientras no se efectúe una completa y seria investigación sobre ella.

Compete a los Organismos Técnicos Especializados y a los Tribunales de Justicia, nacionales y extranjeros, certificar la muerte de estas personas, investigar su causa, y señalar los procedimientos científicos que se han tenido en consideración para efectuar la identificación de sus cuerpos.

Mientras ello no ocurra, cualquier información sobre la materia sólo puede agravar y hacer más desesperada y sin beneficio para nadie, menos aún para el prestigio de nuestro país, el legítimo dolor y angustia de quienes son sus familiares.

2.- Llamar, asimismo, la atención de la comunidad nacional sobre la inconveniencia de iniciar campañas de prensa tendientes a descalificar, mediante la atribución de móviles políticos, a las Instituciones y Abogados que han asumido la defensa de personas, patrocinando o alegando recursos de amparo.

La gravedad de ello es aún mayor cuando se vincula, relaciona o asimila el derecho de defensa a la "campaña internacional para desprestigiar al país", o se describe y califica el actuar de las Instituciones que lo ejerzan como una acción destinada a desprestigiar al Gobierno.

El recurso de amparo tiene por objeto obtener la libertad de las personas arrestadas sin sujeción a las leyes, sustantivas y adjetivas, que autorizan la adopción de tan extrema medida y/o subsanar las irregularidades en que se hubiese incurrido al practicarlas, y no implica, por tanto, un juicio valorativo sobre la conducta de la persona afectada.

3.- Finalmente, el COMITE DE COOPERACION PARA LA PAZ EN CHILE estima necesario hacer presente a la opinión pública que, desde el 6 de octubre de 1973, por mandato de las Iglesias y Comunidades Religiosas que lo forman, ha asumido la tarea de prestar asistencia económica, social y jurídica a las personas que se encuentran en necesidad de ello, a raíz de la situación de emergencia que vive el país.

La creación de nuevas fuentes de trabajo y el desarrollo de diversas formas de solidaridad para afrontar la actual situación económica forman parte principal de la labor que, en este momento, realiza a lo largo del país, en estrecha coordinación con las comunidades cristianas y los organismos religiosos competentes.

Su única finalidad es la de colaborar en la medida de sus fuerzas en el logro de una paz fundada en la Verdad y en la Justicia.

Es en la materialización de este solo objetivo que hemos acudido a las autoridades gubernativas, magistraturas y Tribunales de Justicia, presentándole las situaciones que responsablemente nos han sido expuestas por las personas afectadas o sus familiares, y solicitando o exigiendo, en su caso, el respeto irrestricto de sus derechos.

COMITE DE COOPERACION PARA LA PAZ EN CHILE

Santiago, 25 de julio de 1975.-

Alvear -

00989

"LA VERDAD LOS HARA LIBRES"



I. La Tercera, el 6 de Agosto de 1975, titula "LA IGLESIA OESTE DE SANTIAGO ORO POR LA PAZ EN CHILE"; al día siguiente, Las Ultimas Noticias lo hace como "ORACION POR LOS 119 CHILENOS DESAPARECIDOS" y el Mercurio "OFICIO RELIGIOSO POR MIRISTAS MUERTOS"; para referirse al Acto Litúrgico llamado por el Obispo Auxiliar y Vicario de la Zona Episcopal Oeste de Santiago para orar porque "el amor a la verdad y a la justicia prevalezca sobre el temor de investigar la verdad y la justicia en quienes sean responsables de hacerlo" respecto de la situación de las 119 personas detenidas y desaparecidas en el país que según información de dos desconocidos medios informativos extranjeros "estarían muertos, heridos o evadidos después de enfrentamientos entre miembros del MIR y efectivos policiales en diversos países".

El Acto Litúrgico contó con la participación del Obispo Enrique Alvear, el Obispo Jorge Hourton (Obispo Auxiliar y Vicario Episcopal de la Zona Norte de Santiago) y el Obispo Luterano Helmut Frenz. Dirigió el acto el sacerdote Cristián Precht, Secretario Ejecutivo del Comité de Cooperación para la Paz en Chile. Más de una veintena de sacerdotes de distintas parroquias y congregaciones de Santiago acompañaron a los Obispos en la celebración y muchos más (incluidas religiosas y diáconos) asistieron a la ceremonia. Millares de personas repletaron la Basílica de Lourdes y numerosos periodistas de diferentes medios de información nacionales y extranjeros la presenciaron.

El Acto consistió en una Celebración de la Palabra, esto es, una oración comunitaria deseando "encontrar en El Padre que nos ama una fuerza y una esperanza para quitar todo odio y ser capaces de vivir la hermandad del Evangelio" y con su presencia "sentirnos Iglesia en oración para alabar y pedir al Padre" por las intenciones ya señaladas. (citas ambas de la invitación del Obispo Enrique Alvear al acto litúrgico).

Fue, por lo tanto, un acto de carácter absolutamente religioso, carente de toda otra connotación, como se desprende de lo dicho y de la crónica que sobre el acto hace el diario La Tercera, a pesar de la interpretación que le quieren dar El Mercurio y Las

Ultimas Noticias. Su carácter ecuménico, profundamente cristiano, se vio subrayado con la presencia del Obispo Helmut Frenz de la Iglesia Luterana chilena.

Al comienzo de la ceremonia el sacerdote Gonzálo Aguirre dio lectura a la Invitación hecha por el Obispo Enrique Alvear a los "hermanos de las Comunidades con sus religiosas, diáconos y sacerdotes a participar a la Celebración de la Palabra". Más adelante, el sacerdote Roberto Bolton leyó el Discurso de Pedro en el Portal de Salomón, de los Hechos de los Apóstoles (3:11-26). Previo a la Homilía del Obispo Alvear, el Obispo Luterano Helmut Frenz dio lectura al trozo del Evangelio Los Discípulos de Emaús, (Lucas Cap: 24).

El público que desbordaba la Basílica participó con plenitud e inusitado fervor en esta Celebración, entonando cánticos religiosos. Al finalizar la Homilía del Obispo Enrique Alvear, los presentes oraron en un largo silencio y con gran recogimiento. Posteriormente, familiares de los 119 detenidos y desaparecidos en el país, y otros asistentes leyeron oraciones en las que rogaban por estas personas.

II. Desde mucho antes del inicio del Acto, el furgón Z-118 de la 10a. Comisaría de Carabineros, estaba ubicado en la calle Santo Domingo casi esquina de calle Lourdes. Asimismo, en calle San Pablo con calle Lourdes, se encontraba un bus de Carabineros con numeroso personal en su interior.

Mientras el acto se realizaba, Carabineros de uniforme, en apariencia fuera de servicio, desembozadamente registraban las patentes de los vehículos que se encontraban en frente de la Basílica y en toda la cuadra de la calle Lourdes y que, en general pertenecían a personas que estaban asistiendo a la ceremonia.

Pudo detectarse también, una camioneta Chevrolet-10, de color rojo (que llevaba patente simulada X-005750 la cual no corresponde a matriculas nacionales) con toldo, en la cual viajaban personas de civil que permanecieron dentro del templo, en actitud de vigilancia hacia los celebrantes, durante toda la ceremonia. En igual actitud, tres Carabineros de la 10a. Comisaría uniformados y aparentemente también fuera de servicio, estuvieron todo el tiempo dentro del templo.

Alrededor de las 20:30 hrs., al finalizar la ceremonia fue detenido el funcionario del Comité de Cooperación para la Paz en Chile, EDUARDO LOYOLA cuando caminaba por calle Lourdes en dirección a la calle San Pablo, a esperar locomoción. Fue detenido junto a otra persona, cuyo nombre se desconoce, pero que igualmente venía del Acto Litúrgico. Los detuvieron Carabineros de la 1a^a. Comisaría que súbitamente bajaron de un jeep que estaba estacionado en calle Lourdes. Fueron conducidos al bus de Carabineros que permanecía en calle San Pablo, donde había otro detenido. Al cabo de un rato, otros dos detenidos fueron llevados al bus. Estas cinco personas fueron aprehendidas bajo la acusación de repartir propaganda contraria a la Junta Militar de Gobierno en el acto litúrgico, desconociéndose, sin embargo, si las tres últimas personas estaban efectivamente en dicha ceremonia.

Fueron registrados y obligados a permanecer sentados en el piso del bus. Al cabo de 45 minutos, aproximadamente, ingresaron a este vehículo dos de los individuos de civil que permanecieron en el templo durante la realización del Acto Litúrgico y cuya actitud vigilante había causado sospechas. En este momento el bus se dirigió a la 10a^a. Comisaría donde a los detenidos se les mantuvo de pie, frente a una muralla, durante dos horas,. Eduardo Loyola, fue interrogado más o menos a las 3 de la madrugada del 6 de Agosto, habiendo sido vendado mucho tiempo antes. Se le interrogó sin golpes pero amenazándolo ininterrumpidamente. Al final del interrogatorio, que duró alrededor de 30 minutos, fue llevado a un calabozo donde debió dormir sin más abrigo que la vestimenta que llevaba puesta al momento de la detención y con un guardia de punto fijo toda la noche. Junto a él en el mismo calabozo, permanecieron toda la noche los otros 4 detenidos, todos los cuales se les prohibió terminantemente conversar entre ellos.

En la mañana del 6 de Agosto, personal de esta Comisaría, visitó la casa del funcionario del Comité, Eduardo Loyola, para verificar el domicilio. Asimismo, se solicitó antecedentes suyos a la Dirección de Investigaciones. Alrededor de las 12:30 horas de este día, fue puesto en libertad.

III. A continuación se anexan los siguientes documentos:

1. Recopilación de antecedentes realizada por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, que contiene:
 - a. Información del diario "La Tercera" del 6 de agosto de 1975.
 - b. Homilía del Obispo don Enrique Alvear.
 - c. Oraciones de algunos familiares de los 119 detenidos desaparecidos y de otros asistentes a la ceremonia.
 - d. Oración del Obispo don Jorge Hourton.
 - e. Selección de cánticos interpretados en el acto.
 - f. Invitación a la ceremonia cursada por el Obispo, don Enrique Alvear.
 - g. Documento de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos que ellos mismos distribuyeron al inicio y término de la ceremonia.

2. Toda la información que la prensa nacional destacó en sus páginas relativas al acto litúrgico, que comprende:
 - a. "La Tercera", 5 de agosto de 1975.
 - b. "La Tercera", 6 de agosto de 1975.
 - c. "El Mercurio", 7 de agosto de 1975.
 - d. "Las Ultimas Noticias", 7 de agosto de 1975.
 - e. "El Mercurio", 10 de agosto de 1975.

Santiago, 11 de agosto de 1975.

A C T O L I T U R G I C O

ORGANIZADO POR LA VIGARIA OESTE DE SANTIAGO

BASILICA DE LOURDES - MARTES 5 AGOSTO 1975.

S U M A R I O

- 1.- Información del Diario "La Tercera" del 6 de Agosto 75.
 - 2.- Discurso de Don Enrique Alvear, Vicario Episcopal.
 - 3.- Oraciones de algunos familiares y amigos.
 - 4.- Oración de Don Jorge Hurtos, Vicario Zona Norte.
 - 5.- Selección de cantos usados en el acto.
 - 6.- Invitación cursada por Vicario Episcopal.
 - 7.- Llamado distribuido por los familiares.
-

"Yo soy la verdad"

"La Verdad los hará libres"

(Jesús)

(Diario "La Tercera" Santiago, Agosto 6 de 1975.) "Es difícil que siga habiendo deficiencia en la Justicia, habiendo tantos cristianos que piden la paz, que tienen fe en el amor. Venimos a esta Basílica a pedirle a Cristo, humildemente, por la Paz. Algunos no podían comprender que en Santiago hubiera un acto de crucifixión. Con este acto de hoy, los cristianos demostramos que podemos reunirnos en paz, para exponer a Cristo nuestros problemas, para poner en Cristo la verdad de los que está oscuro y ambiguo. Yo no vengo a darle razones a ningún gobierno, sino a regar a Dios para poder encontrarnos con amor. Es triste ver vivir con temor, con oscuridad, sin alimentos, en la miseria. Estamos suplicando sin amarguras a nuestro Señor para que escuche estas peticiones que brotan desde lo más profundo de nuestro corazón. No tenemos nada que ocultar y ni tenemos temor, porque estamos hablando con Dios".

Estos conceptos fueron vertidos en un sermón predicado por el Obispo Auxiliar de la Iglesia de Santiago, de la Zona Oeste, Monseñor Enrique Alvear, ante una multitud de feligreses que se reunieron también en la Basílica de Lourdes, para orar por los desaparecidos después del 11 de Septiembre. El prelado había informado antes de iniciarse el acto, que éste había sido convocado "para aliviar espiritualmente la angustia que sufren los parientes de algunas personas desaparecidas". Luego agregaría que "venimos además, a pedirle a Dios que nuestra Patria encuentre un camino de reconciliación, de liberación, de conciliación, que se supere el temor y la inseguridad".

Los parientes

Al acto religioso fueron invitados especialmente los parientes de los 119 chilenos dados por muertos en el extranjero por agencias coblegráficas y que, según se inferirá en el mismo acto religioso, habían sido detenidos en nuestro país.

"La Tercera" entrevistó a la esposa de Ofelio de la Cruz Lazo Lazo; ella aseguró que su esposo era de filiación socialista y que había sido anfitrión de su casa, en la Villa Manuel Rodríguez, el 29 de Julio de 1974, y que desde esa fecha no había tenido más noticias de él, hasta que se supo de su muerte por la prensa y en el extranjero.

El Obispo Alvear pidió dos minutos de meditación para luego solicitar a los parientes elevaran sus oraciones de a uno. Al final se realizó una procesión donde participaron los presentes, que obligaron por su gran número a abrir las puertas del templo y ubicarse hasta en la calle para seguir el acto.

Al finalizar, los asistentes se retiraron tranquilamente, sin incidentes.

"¿Qué estamos haciendo en este templo? ¿Quiénes somos los que estamos aquí reunidos? Es la Iglesia de Jesucristo que busca la Paz. Que busca el amor. Que busca la verdad y busca la auténtica justicia que Cristo vino a implantar en la tierra. Somos la Iglesia de Jesucristo. Somos esta comunidad que anhela con todo su corazón la paz; que anhela y busca con todo su corazón el amor, la justicia, la verdad. Y si en cada lugar de Santiago y de Chile hay una comunidad que sinceramente busca la paz, que descansa en el amor, en la verdad, en la justicia tendrá que haberse la paz en toda nuestra comunidad nacional.

"Somos la Iglesia y yo quiero que mi mensaje no sea sólo para los presentes, sino para todos los que se sientan cristianos. En cualquier lugar en que se encuentren. A los que se sientan cristianos, que han venido con agrado a la celebración de este encuentro con Dios en Oración. A los que se sientan cristianos y tal vez han dicho "yo no voy a ese acto porque no me gusta". Yo quiero dirigirme a todos los cristianos. A los humildes, a los pequeños, a los cristianos que tienen poder y pueden realinear su poder a lo largo de todo nuestro país. Me dirijo a la conciencia de los cristianos. De los presentes, de los ausentes. De los que tienen responsabilidades a través de toda nuestra Patria.

"Hermanos, dos hombres caninos, nos dice el Evangelio, tristes. Han perdido toda esperanza. Se ha derrumbado el castillo que habían armado. Miraban a Jesucristo en forma equivocada. Querían ver en Jesucristo un jefe político. Tal vez un jefe militar. Un estratega que iba a librar al pueblo del dominio y del yugo del imperio romano. ¡Y con Cristo se ha derrumbado! Con Cristo le han visto morir y agonizar, como cualquier ser humano, en la cruz. Le han visto sepultado, ocultado a la mirada, bajo tierra. Se ha derrumbado su esperanza. Caminan tristes, como tantos caninos en el mundo. Tristes, porque han perdido esperanzas; porque claman y no son escuchados; porque golpean y no se les abre. ¡Hay tantos que han perdido la esperanza! Así iban aquellos discípulos como tantos de hoy día, como tantos entre nosotros: sin esperanzas. Ya creen que Cristo es alguien que pasó, del cual hay que hablar como un recuerdo solamente. Vivió, despertó con regnos, pero en qué terminó? terminó vergenzosamente en una cruz.

"Van tristes, desesperanzados. Nadie los puede comprender. Nadie los puede tender la mano y levantar su ánimo decaído. ¿Y qué ocurre? Alguien se acerca a ellos. Alguien que los ama. Alguien que ve el corazón y lo que piensan. Y que los ve tan decaídos. Se nota en sus rostros, en su manera de caminar, en su v

comenzada para hablar. Ven tan desafiada y alguien entra en su camino. Alguien va entrando lentamente en sus corazones, en sus vidas más íntimas. Alguien. ¿Y qué hace ese Alguien que les habla, ese desconocido? Les va haciendo ver sus errores: "Ustedes tenían una imagen tan distinta de la real, de la verdadera. No miraban al Cristo verdadero, sino al Cristo que ustedes habían imaginado. Al Cristo que ustedes deseaban según sus propios intereses. Ustedes no habían conocido al Verdadero Cristo. Yo vengo a enseñarles el Verdadero Cristo. El que murió. El que resucitó". Y aquel desconocido les va hablando y va despertando la esperanza. Se sentían tan solas. ¿Quién nos va a comprender? ¿Quién nos va a tender la mano? Se sentían tan terriblemente abandonadas. ¡Y Cristo estaba caminando con ellas!

"Hermanos, es la historia que siempre se repite. Una dice "este Evangelio narra algo que ocurrió hace veinte siglos, qué bueño sería que ese que narra el Evangelio volviera a ocurrir hoy día". Y hermanos, está ocurriendo hoy día. Estamos aquí reunidos con Jesucristo. El viene a decirnos a todos, y especialmente a los familiares que están más acorazados: "Yo estoy con ustedes, yo camino con ustedes; ustedes no están, tal vez lejos; ustedes creen que yo no me doy cuenta de lo que pasa en el corazón de ustedes. Y yo estoy en el corazón de ustedes. Y yo estoy junto a ustedes. Estoy preocupado. Estoy deseoso, como siempre, de que ustedes encuentren el camino verdadero de justicia, de amor, que desean y que anhelan".

"Hermanos, esta reunión tan hermosa, nos muestra que realmente está Jesucristo caminando con nosotros. Jesucristo está en la Iglesia. Jesucristo vive en la Iglesia. ¿Y qué es lo que le dice Cristo a la Iglesia? "Iglesia mía, quiero que tú muestres Mi rostro, que muestre Mi preocupación por el hombre, especialmente por el que sufre; por el que busca y no haya; por el que golpea y no se le abre; por el que grita y nadie le oye. Yo quiero, mi Iglesia, que muestres mi preocupación por el hombre". Y esta es la Iglesia aquí reunida. ¡Jesucristo está con nosotros! El viene a decirnos: "Eres triste, yo camino contigo; yo caminé la Cruz contigo primero, para poder decirte yo conozco lo que es la cruz; yo conozco lo que es la soledad; yo conozco lo que es llorar y no ser escuchado por nadie; yo conozco lo que tú no conoces, cuando yo en la cruz tuve que decirle a Mi Padre del Cielo: ¡Dios mío, por qué me has abandonado! Nadie ha experimentado la soledad que yo experimenté para comprenderles a ustedes; para poder caminar siempre con ustedes".

"Hermanos, Jesucristo fue haciendo luz en el corazón y en la mente de esos discípulos tan tristes. Fue abriendo un horizonte; fue despertando espe-

renna. Fue despertando seguridad. Creyeron que era Cristo. Lo reconocieron cuando partió al paz, cuando los habló con tanto cariño, cuando fue despertando en sus corazones tanta confianza, tanta esperanza y tanta seguridad. Creyeron en Jesucristo. Nosotros queremos que Cristo siga haciendo lo mismo. Y por eso venimos a pedirle. Expresamos reconociendo que somos pecadores. No queremos hacer la escoria del fariseo "Nosotros somos los justos. Nosotros no tenemos pecados y señalamos a los pecadores con los injustos". Hemos querido actuar humildemente, como el publicano: "Señor pecador, venga a reconocer mi pecado de mentira, de injusticia, de egoísmo, de falta de amor. Venga a reconocer mi pecado para que me perdones y para que me ayudes a encontrar el camino que buscas y para que todos nuestros hermanos cristianos, que están en todos los países, también aparezca para ellos el camino de verdad, de justicia y de claridad".

"Queremos, hermanos, que Jesucristo, el que a nosotros nos hace reconocer pecadores, haga lo mismo con todos nuestros hermanos cristianos que están repartidos por todo Chile. Reconocemos que muchas veces, en lugar de buscar la verdad, amamos la mentira. En lugar de buscar la Justicia, amamos la injusticia. En lugar de ejercer la inteligencia, nuestras capacidades, nuestros poderes para servir, a veces hacemos todo lo contrario. Queremos que Jesucristo ilumine el corazón de todos para que podamos ser hermanos, para que podamos sentirnos y vivir como hermanos. Es la Iglesia que era en paz. Algunos pensaban: "No se puede hacer un acto de oración hoy día en Santiago. Tengan cuidado. Tengan cuidado".

"Hermanos, ustedes están dando la respuesta. Los cristianos nos podemos reunir para orar en paz. Con corazón tranquilo y sereno. Los cristianos nos podemos reunir para replicarle al Señor y poner en sus manos nuestra causa, nuestros problemas, nuestras inquietudes, nuestros deseos, nuestra búsqueda. Estamos demostrando que la Iglesia puede reunirse en oración y puede poner en Dios su confianza para aclarar lo que está oscuro y ambiguo, para que el camino se abra para todos nuestros hermanos, especialmente los que más sufren el momento que estamos viviendo en nuestra patria. Nosotros, yo pienso, yo no vengo a darle ningún recado a nadie, a ningún gobierno; pero vengo a pedirle al que se sienta cristiano que sepa abrir el corazón a la verdad, a la justicia y al amor. El que se sienta cristiano que sea humilde y reconozca: "Yo puedo equivocarme, yo puedo errar". Esto queremos pedirle al Señor. Que El haga claridad en tantos que no la tienen. En nosotros en primer lugar. Por eso hemos comenzado con un acto de penitencia. Y en todos nuestros hermanos, para que podamos caminar y encontrarnos como hermanos. Es triste cuando uno ve tanta gente que vive con temor. Es triste cuando uno ve tantos hermanos en nuestras poblaciones que padecen necesidades tan graves por la falta de trabajo, por la falta de alimentos, por la falta de atención médica. Es "

triste y queremos que realmente todos los chilenos sean hermanos, se hagan hermanos y vivan como hermanos y vivamos como hermanos ! Este estamos suplicándole al Señor. Sin amarguras, sin sentirnos más que nadie, ni mejores que nadie. Estamos pidiéndole al Señor que escuche estas súplicas, que breten de lo más profundo de nuestro corazón.

"Hermanos, sigamos este momento de encuentro con el Señor. Deseamos que el Señor nos escuche y que salgamos de aquí llenos de esperanzas. Con alegría, oremos de que Cristo camine con nosotros. Que El tome nuestros sufrimientos, nuestra causa, nuestras inquietudes, nuestras búsquedas, que El las tome en sus manos. Ponemos en manos de Cristo todo el mundo que llevamos junto a nosotros y especialmente el de nuestros hermanos que están experimentando con más intensidad los sufrimientos, porque no saben nada de sus familiares desaparecidos. Esta es nuestra súplica humilde, sencilla, leal, sincera. No tenemos nada que ocultar a nadie. No tenemos temor de nada ni de nadie, porque estamos hablando con Dios. Y cuando se habla con Dios, uno le cuenta a Dios lo que quiere, lo que siente, lo que sufre, lo que espera, lo que desea de otros hermanos. Cuando hablamos con Dios, tenemos que abrir el corazón y decirle todo lo que sentimos y deseamos. No se puede hablar con Dios y ocultar lo que uno tiene adentro, ser poco sincero. No podemos hablar con Dios sin pedirle, sin abrirle el corazón. Y este estamos haciendo. Abriéndole nuestro corazón y expresándole nuestros deseos, una actitud sencilla de paz, humilde, sincera y franca.

"Hermanos, tenemos que salir con el corazón en actitud de oración. El ha dicho, cuando habla de la oración, "Todo el que busca halla; a todo el que golpea se le abrirá." Creemos en la promesa de Jesucristo, por eso oramos; por eso queremos seguir siendo una iglesia en oración.

"Hermanos, esperamos pidiéndole al Señor que nos dé un corazón justo, amante de la justicia. Un corazón siempre amante de la verdad. Un corazón siempre movido por el auténtico amor y nunca por el egoísmo. Eso esperamos pidiéndole al Señor. Y cuando hay una multitud de cristianos que quieren vivir en paz, este amor, esta búsqueda de la justicia, que quieren vivir siempre esta búsqueda de la verdad, es bien difícil que siga escuchándose la verdad, que siga habiéndose dificultad en la justicia; cuando hay una muchedumbre, como decía el Papa cuando hablaba de la Paz "cuando de el mundo crea en la Paz, cuando el mundo busque la Paz, tendrá que haber Paz". Esto es más fuerte que todos los poderes de la tierra. La iglesia aquí está humildemente unida al Señor. No tenemos ningún poder. No tenemos ninguna fuerza. Y cada vez tenemos más deseos de no tener poder, de no tener fuerza humana. Nuestra fuerza es el Señor. Nuestra fuerza es Jesucristo. Nuestra fuerza es el espíritu de Dios. Esta fuerza que convence al mundo, esta fuerza que tiene que vencer al mundo. Y cuando hay una muchedumbre de cristianos que tienen fe, que creen en la Paz, que creen en el amor, en la justicia y en la verdad ¡tiene que venir la Paz, y la justicia, y el amor y la verdad! ESA ES NUESTRA FE.

"Hermanos, con este corazón sincero, confiado en el Señor, sigamos en silencio, en oración. En silencio escuchemos ahora, unos minutos en silencio, lo que el Señor nos quiere hablar. Lo que él nos quiere decir. Así como confortó a los discípulos de Emaús y les fue hablando en su corazón y les fue aclarando lo que era oscuro y les dio seguridad y les dio esperanzas, porque encontraron a Jesucristo. Ahora, en silencio, escuchemos al Señor que quiere hablar con nosotros. Como nuestro hermano, como nuestro amigo que tanto nos ama..."

(A continuación se mantuvieron dos minutos de silencio)

P. CRISTIAN FRECHT: "En el silencio se escucha la palabra de esperanza. En el silencio nos dejamos enseñar por el Señor. Que nos muestre que después de la Cruz hay resurrección. Escucha hermano el grito ardiente de la vida, en que ya todos reírán con alegría.

(A continuación se cantó el Himno de la Alegría)

ORACION EN ALGUNOS FAMILIARES Y AMIGOS

ESTHER. " Las madres, esposas, hermanos de hijos de los detenidos desaparecidos que han sido dados por muertos en informaciones de diarios extranjeros, aquí reunidas hoy frente a tanto inabarcable dolor pedimos a Dios fervorosamente y con la esperanza más profunda que nos devuelva nuestros seres queridos y vuelva así la Paz a nuestros espíritus cansados ya de tan largo y angustioso sufrimiento.

ARGENTIA. " Señor, te pido fervientemente en estos momentos fuerza y valor para seguir luchando incansablemente por lo que consideramos justo y humano en favor de nuestros hermanos desposeídos que claman de justicia y verdad. Que nuestras fuerzas se usen con valentía y entrega total, así como lo hicieron los nuestros sin condición alguna."

LEONOR. " Cada uno de los que estamos aquí, queremos testimoniar nuestra solidaridad con aquellos familiares que hoy sufren la negra pesadilla que significa el que sus seres queridos hayan sido arrebatados y estén desaparecidos.

Queremos testimoniar nuestra solidaridad, compartiendo el dolor, la angustia, la impotencia, uniendo nuestras voces a las suyas para alzar una plágria, hoy y todos los días, porque se establezca la JUSTICIA y la VERDAD.

ANDREA. " Cristo. Tú ya nos lo habías dicho":

"Si el mundo los odia a ustedes, sepan que a mí me odia primero" (San. Jn. 15, 18)

" Tú has representado y sigues representando el gesto de amor hecho carne y obra; tu vida hecha mensaje de VERDAD Y JUSTICIA provocó el odio a muerte de los falsos y los injustos de ese tiempo, hasta tu asesinato en cruz y con lanzas escarvando tus flancos"

" Tú ves con el odio y la muerte hoy de alma en carnis de nuestros hermanos que han encarnado tu mensaje de VERDAD Y JUSTICIA."

" Cristo. Tú conoces nuestro temor, nuestra falta de fe en tu mensaje que nos indecisos y vacilantes en anunciar e aliviar el dolor de nuestros hermanos. A tí, Cristo te llamamos para que no temamos al ODIO Y A LA MUERTE si es por AMAR CONSERVAMENTE HOY, SIEMPRE.

ISABEL. " Señor aquí estamos presentes muchas comunidades cristianas y todas juntas queremos darte gracias por el coraje y el valor que Tú has dado a los familiares de los detenidos desaparecidos. Te pedimos Señor, que sigas dándole tu anime y tu fuerza durante todo este tiempo de búsqueda por re encontrar a sus seres queridos".

NORMA. " Señor te rogamos por que el sacrificio de quienes han caído no sea en vano sirvan capaces de seguir su ejemplo teniendo el mismo valor que ellos, para lograr paz amor, verdad y justicia en la tierra. Así mismo, te agradecemos y rogamos por quienes nos han alludado en estos momentos, especialmente a nuestros hermanos de Federación que han vividoarnos ejemplo de amor y humanidad; pero, por sobre todo te rogamos por quienes tienen la responsabilidad sobre la suerte de nuestros seres queridos para que tengan la fortaleza suficiente en el momento de contemplar sus queridos seres."

BERNARDA. " Señor que las tinieblas que hoy día envuelven nuestros hogares se disipen que vuelva a reinar la luz en nuestra vidas; que nuestra fe ya ahogada en lágrimas vuelva a renacer. Los familiares de los detenidos desaparecidos te pedimos simplemente ayúdanos a encontrarlos."

ORACION DEL OBISPO JORGE HUERTON

" Padre santo, te pedimos por la cruz y la sangre de tu hijo Jesus, por el amor de Maria que ama a Chile y es amada por los chilenos, que nuestra patria encuentre un camino de reconciliación, que supere la incomprensión y la intolerancia. Encuentre un camino de recuperación, que supere el empobrecimiento de los pobres. Que encuentre un camino de liberación que supere el temor y la inseguridad. Te lo pedimos por el mismo señor nuestro Jesucristo."

Santiago, Agosto 6 de 1975.-

Transcripciones de la Agrupación de Familiares de los Detenidos Desaparecidos.

LITURGIA DE ORACION POR LOS HERRENOS DESAMARRADOS Y SUS FAMILIARES

1.- OYE PADRE

El pueblo gime de dolor
ven y salvanos,
a Dios levanta su clamor,
ven y salvanos.
OYE, PADRE, EL GRITO DE TU PUEBLO
OYE, CRISTO: VEN Y SALVANOS.

El pueblo esta en la esclavitud...
El pueblo clama libertad...

Pues el será el libertador...
su brazo es fuerza del señor...

El pueblo empieza a caminar...
Venida queda la opresión...

La marcha es dura, siaga el sol...
Se acerca ya la redención...

2.- CANCION DE LA ALBERIA

Escucha hermano el grito ardiente
de una vida, en que ya todos
reiran con alegría

VEN, CANTA, MARCHA CANTANDO
VIVE ESPERANDO EL NUEVO SOL
CUANDO LOS HOMBRES CANTEN TODOS
COMO HERMANOS.

Busca en tu vida un nuevo rumbo
cada día para que juntos
canten todos de alegría.

Siempre con fé has de buscar
la armonía, en que los hombres
cantarán con alegría.

Siembra en la vida una nueva semilla
que aquí en la tierra has de
encuentrar un nuevo día.

3.- EL TESTIGO

POR TI, MI DIOS CANTANDO VEN
LA ALBERIA DE SER TU TESTIGO SEÑOR

Es fuerte tu palabra que en mi boca quema,
mis labios ya son llamas
y comienza mi voz de miedo proclamarte
pero tu me dices:
no temas conmigo estar.

Tu palabra es una carga que mi
espalda debió; es brasa tu mensaje
que mi lengua no sé dejarte quemar
si quiero alumbrar:
No temas conmigo estar.

Me mandas que camte con toda mi voz
me me como cantar tu mensaje de amor
los hombres me preguntan cuál es

4.- BIENES LA PAZ

Cuantos desiertos se han de cruzar
para llegar hasta el mar
Cuantas las veces que habrá de luchar
para llegar a triunfar
Cuantas las guerras que habrán de estallar
Para que llaga la paz.

TAN SOLO CRISTO PUEDE AMIGOS COMENZAR
Y BARNOS PARA SIEMPRE LA PAZ.

Cuantos los día que habrán de pasar,
Para sabernos amar.

Cuantos los años que habrán de esperar
para dejar de llorar... TAN SOLO...
Cuantos los cielos que habrá que mirar
para irrodianos de amor.

Cuantos las noches que habrá que velar
para que brille la luz.

Cuantos las veces que habrá de morir
para llegar hasta el fin... TAN SOLO...

5.- SANTA MARIA DEL CAMINO

Mientras recorre la vida
tú nunca estas solo
contigo por el camino Santa María va.
VEN CON NOSOTROS A CAMINAR
SANTA MARIA, VEN.

Aunque te digan algunos
que nada puede cambiar,
lucha por un mundo nuevo
lucha por la verdad

Si por el mundo los hombres
sin conocerte van
no niegues nunca tu mano
al que contigo está.

Aunque parezcan tus pasos
inútil caminar,
tu vas haciendo camino
otras lo seguirán.

6.- LLEGAR LA LIBERTAD

Caminamos hacia el sol
esperando la verdad
cuando venga la opresión
la mentira cesará.

LLEGAR A LA LUZ
LA ESPERADA LIBERTAD

Contruiremos hoy la paz
en la lucha y el dolor;
nuestro mundo surge ya en la espera del Señor
Esperamos tu vendrás a libertarnos del temor;
la alegría, la amistad son ya signos de
tu amor.

ZONA OESTE 6 de AGOSTO 1975.-

I N V I T A C I O N

HERMANOS :

Un hecho muy doloroso nos ha conmovido en estos días.

Aparecieron en dos diarios de Santiago las listas de 119 desaparecidos chilenos presuntamente muertos en el extranjero, acerca de los cuales existen investigaciones en nuestros Tribunales de Justicia en cuanto a su arresto y desaparecimiento en el país.

Este hecho, tan penoso, no ha sido igualmente valorizado por todos los cristianos.

A nosotros, y desde el ángulo del Evangelio, nos duele el hecho de que aparezca una noticia tan grave y que afecta a tan numerosas familias y se la acalle o se la juzgue ligeramente.

Vemos aquí un problema de verdad y de justicia.

De verdad : porque la información dada sin mayores pruebas no nos asegura que esos cadáveres, posiblemente encontrados en distintos países, correspondan exactamente a las personas cuyos nombres se nos dan.

De justicia : porque creemos que las familias de los desaparecidos en Chile tienen derecho a una información que hace mucho tiempo esperan...

Por otra parte, sería injusto señalar culpables hasta que no se realice la necesaria investigación.

Creemos, sí, que es necesario mucho amor a la verdad y a la justicia para buscar su aclaración. Y aquí está el problema :

Somos pecadores -todos!, sin excepción- y cuando ocurre algo ambiguo que afecta a nuestra persona nos cuesta actuar como "hijos de la luz" que deben buscar sinceramente "toda bondad, justicia y verdad" (Efes.5,9) aunque ello nos resulte desfavorable.

Somos discípulos de Jesucristo que vino a dar testimonio de la verdad y de quien dijo el Profeta Isaías :

"JUSTICIA será el ceñidor de su cintura,
VERDAD el cinturón de sus flancos" (Cap. 11,5)

A El queremos pedirle, en primer lugar, que a nosotros, cristianos, nos haga justos y amantes de la verdad como El es Justo y Verdadero.

Queremos pedirle, en seguida, por todos nuestros hermanos que sufren el golpe de los hechos aludidos.

Queremos pedirle también, que el amor a la verdad y a la justicia prevalezca sobre el temor de investigar la verdad y la justicia en quienes sean responsables de hacerlo.

Deseamos encontrar en el PADRE que nos ama una fuerza y una esperanza para quitar todo odio y ser capaces de vivir la hermandad del Evangelio con todos.

Invito a cada uno de mis hermanos de las Comunidades con sus religiosas, diáconos y sacerdotes a participar a la Celebración de la Palabra el próximo Martes 5 de Agosto a las 18,30 hrs. en la Basílica de Lourdes. Necesitamos su presencia para sentirnos Iglesia en oración para alabar y pedir al Padre por estas intenciones.

Unidos a Uds. en Jesucristo, los saluda con afecto de padre y de hermano.

Enrique Alvear U.
Vicario Episcopal

A LA COMUNIDAD CRISTIANA Y A TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD.

La opinión pública ha sido golpeada con dos noticias difundidas durante esta semana. Se trata de una información emanada de la revista "LEA" de Argentina, que da cuenta del asesinato de 60 compatriotas nuestros en diversos países: Argentina, Panamá, Venezuela, México, Colombia y Francia, y de las noticias proporcionadas por el diario "O DIA" de Brasil, que informa de otras 59 muertes de chilenos, que se habrían producido en un enfrentamiento con fuerzas policiales argentinas en la localidad de Salta.

En ambos casos, las fuentes informativas se basan en simples presunciones y entregan listas con nombres completos, pese a que en el primer caso, se trata de personas dispersas en países distintos, y en el segundo se trataría de muertos, heridos y evadidos. ¿Cómo fué posible identificarlos con tanta precisión?

Los medios informativos nacionales, principalmente la prensa se han hecho eco de esta campaña dando a sus informaciones carácter sensacionalista y al margen de todo precepto moral y de respeto a la dignidad humana. Sin embargo, las autoridades chilenas no se han pronunciado ni siquiera para desmentir los hechos, en los que aparecen ciudadanos chilenos implicados en choques con las fuerzas policiales argentinas.

Todo este cuadro nos lleva a pensar, responsablemente, que estamos frente a una maquinación que sobrepasa los ámbitos nacionales y pone en peligro ya no sólo la seguridad de los chilenos, si no la seguridad, la convivencia interamericana, la vida misma y la dignidad humana, sin detenerse ante nada.

Estas reflexiones las hacemos los familiares de 270 ciudadanos chilenos que fueron arrestados por los Servicios de Inteligencia Militar a partir del 11 de Septiembre de 1973, en diversas fechas y circunstancias y sin que hasta el momento se sepa el paradero y estado de salud de ellos, pese a que hemos agotado todas las posibilidades jurídicas y oficiales de que pudiéramos disponer.

Las noticias comentadas anteriormente nos llenan de estupor y de dolor, toda vez que hemos comprobado que los 119 nombres entregados por estas fuentes informativas, difundidas en Chile y el mundo, corresponden en su totalidad a nuestros familiares que son buscados desesperadamente por nosotros, en un calvario que ya tiene, para muchos, más de 15 meses de duración.

Queremos pensar que se trata de una provocación que está dirigida a todos los hombres de buena voluntad con el objeto de medir su capacidad de respuesta, a fin de que si es débil, llevar recién a la práctica lo que no sería si no una advertencia.

Nuestro dolor, nuestra desesperanza, nos lleva a suplicarles a los cristianos verdaderos que nos ayuden en este pavoroso trance. Los Tribunales chilenos, las autoridades, los organismos técnicos nos han cerrado sus puertas. Todas nuestras gestiones se estrellan contra una muralla de indiferencia y odio. Nosotros sólo reclamamos encontrar a nuestros familiares arrestados y sumidos en una criminal incomunicación. Queremos que las autoridades respondan de esas detenciones, porque en todos estos casos hay testigos y documentación probatoria de los hechos.

Para terminar, hermanos, nosotros hacemos presente que la hora no es sólo de incertidumbre y angustia, sino de dramática urgencia. Se habla en esas horrendas noticias de heridos. Sea cual sea la realidad que se esconde detrás de esta campaña, hay vidas que salvar. La cristiandad debe iniciar inmediatamente acciones para lograrlo.

¡ AYUDENNOS, QUEREMOS ENCONTRARLOS !

" No matarás" - "No des falso testimonio" (Exodo 20 - 13 y 16)

"Sean sobrios y estén despiertos, porque su enemigo el Diablo, ronda como león rugiente buscando a quién devorar, Resistáale firme en la fe, sabiendo que nuestros hermanos dispersos por todo el mundo enfrentan persecuciones semejantes." (1 Pedro 5-3 y 9)

FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS.

Dco: Confidencial.

Informaciones que pudieran tener relación con los II9

- I. Poco antes de que apareciera la lista de los II9 llevaron al interior de San Felipe 49 cadaveres y posteriormente 35 los que fueron enterrados en una fosa cavada en ese lugar.

Nota: Manuel Antonio Alcantara Peñaloza, oficial del SIM manejaba un Taxi en Santiago, actualmente se encuentra trasladado a Valparaíso.

Descripción: Pelo crespo, 45 años Aproximadamente, tes blanca, de contextura robusta, mediana estatura.

La fuente de esta información es la amante de este oficial del SIM.

- 2. La otra información que podría tener relación con la anterior es la siguiente: Aproximadamente 15 días después de haber aparecido la Listas de los II9. Los familiares de Isidro Miguel Angel Pizarro Meniconi que aparece en la lista del diario O8Dia de Brasil. hicieron algunos contactos por intermedio de un oficial de la FACH sobre la veracidad de la información de estas listas aparecidas, la respuesta que recibieron evade la cuestión de la lista pero en lo que se refiere a la Situación de Pizarro Meniconi las consultas realizadas por este oficial según su versión Pizarro Meniconi habría sido enviado a San Felipe según ellos a un regimiento al interior de San Felipe, y que se encontraría herido grave.



"EL MERCURIO" RECONOCE QUE LAS INFORMACIONES SOBRE 119 CHILENOS
SUPUESTAMENTE MUERTOS EN EL EXTERIOR, NO SON VEROSIMILES.-

Adjuntamos editorial de "El Mercurio" del domingo 3 de Agosto titulado "Derechos de la Verdad".

Cabe reseñar y comentar lo siguiente :

- 1) El Mercurio señala que acogió las primeras informaciones sin aguardar confirmación oficial, pero que, sin embargo, han transcurrido los días y "ni las autoridades chilenas ni las argentinas se refieren al caso. Por otra parte, la información no se recoge por los grandes medios noticiosos, sino que se ha mantenido relegada en periódicos de ninguna significación".

Comentarios :

- Los periódicos de ninguna significación son la revista argentina "LEA", de la cual sólo ha aparecido un ejemplar y un desconocido diario "O'DIA" de Curitiba, Brasil.
- En verdad, el mismo Mercurio editorializó sobre el tema, dando por verdadera la información, días después que ésta empezó a circular (editorial de 25 de julio titulado "Guerra entre miristas").
- Si bien las autoridades chilenas no han hecho declaraciones oficiales sobre el caso, según el propio diario "La Segunda", fueron fuentes de Gobierno las que entregaron a su periódico la información aparecida en el supuesto diario "O'Dia", sobre 59 chilenos. Por otra parte, el Ministro del Interior ha dado respuesta, bajo su firma, a la solicitud de familiares de personas desaparecidas, haciendo notar el hecho de la publicación del diario "O'Dia".

- 2) "El Mercurio" añade que algunos de los supuestamente muertos en el exterior tienen los mismos nombres de personas respecto de quienes se investiga su desaparecimiento y agrega que el tema no puede pasar inadvertido porque se trata de la suerte de más de un centenar de chilenos.

Comentarios :

- En verdad, no sólo algunos, sino la totalidad de los 119 nombres mencionados en la información coinciden enteramente con los de personas respecto de quienes se ha denunciado su detención y desaparecimiento en el país.
- La información compromete directamente a 119 personas pero también afecta a otros muchos centenares que se encuentran en la misma situación de detenidos desaparecidos.

- 3) "El Mercurio" intenta una explicación señalando "es explicable que combatientes extremistas clandestinos hayan perdido la vida en enfrentamientos con la fuerza pública en Chile y pueden existir, tal vez, dificultades serias para identificar o ubicar a tales combatientes vivos o muertos". Agrega que aunque a sectores políticos pueda interesarles "incentivar la desesperación de los deudos, lo humano es que se haga todo lo posible por hallar a los desaparecidos y a éstos han colaborado lealmente las autoridades chilenas".

Comentarios :

- La mayor parte de las personas mencionadas entre los 119 nombres fueron detenidos, según información de sus propios familiares, entre mayo y diciembre de 1974. No se conoce, en cambio, de noticias de esa época sobre "enfrentamientos con la fuerza pública en Chile" que puedan dar luz sobre estas desapariciones o muertes.
 - La explicación que intenta "El Mercurio" parece bastante débil cuando comenta que pueden existir dificultades serias para ubicar a "tales combatientes vivos o muertos".
- 4) Continúa "El Mercurio" señalando que no puede defenderse moralmente el silencio, indiferencia o aceptación de este tipo de informaciones y que aparentemente el conjunto de la información suministrada no es verosímil.
- 5) "El Mercurio" llama a no ocultar la verdad, aún a descubrirla y pide "a estas alturas una aclaración y una confirmación precisa de las autoridades. Agrega que "en este caso es posible que baste con no admitir sin examen las versiones que se han dado sobre la muerte de esos extremistas, aunque no se consiga establecer la forma y circunstancias en que se produjo el desaparecimiento".

Comentarios :

- Si bien se llama a aclarar la situación, en el fondo El Mercurio está diciendo que es un error admitir sin examen las versiones que se han dado sobre las 119 personas y anticipa que puede no conseguirse establecer la forma y circunstancias del desaparecimiento: es evidentemente contradictorio el llamado al esclarecimiento con esta anticipación de resultados negativos.
- 6) "El Mercurio" se pregunta si hubo una manipulación intencionada de esta noticia y pide que si fue así se investigue y se castigue el hecho y continúa "si hubo sencillamente un error sería necesario desvanecerlo"

Por último, señala que es de todo punto conveniente, en cualquier caso, que el gobierno informe sobre las gestiones que ha estado haciendo para hacer luz sobre este caso.

"El Mercurio" ve el caso, mientras no se aclare, como un factor de perturbación que "dará nuevo aliento a los enemigos de Chile".

Comentarios :

- Aceptar la posibilidad de que haya habido "sencillamente un error", es minimizar el carácter de el conjunto contradictorio de noticias sobre las 119 personas.
- "El Mercurio", en su párrafo final, llama la atención, implícitamente, sobre la torpeza de este conjunto de informaciones y hace ver las implicancias que puede tener para el Gobierno.

3 ABO 1975

EL MERCURIO

Derechos de la Verdad

Las agencias informativas extranjeras y la prensa nacional han estado suministrando noticias acerca de militantes del MIR que habrían sido muertos en Argentina o en otros países.

Nuestro diario acogió las primeras informaciones —como tantas otras— sin aguardar confirmación oficial y limitándose a citar la fuente de donde provenían. Dada la naturaleza del caso, se justificaba especialmente que la noticia empezara con filtraciones extraoficiales cualquiera que fuese el medio en que se detectara.

Han transcurrido, sin embargo, los días y ni las autoridades chilenas ni las argentinas se refieren al caso. Por otra parte, la información no se recoge por los grandes medios noticiosos sino que se ha mantenido relegada en periódicos de ninguna significación.

Se está diciendo además que algunos de los miristas supuestamente muertos en el extranjero tienen los mismos nombres de algunas de las personas que han sido objeto de recurso de amparo a causa de su desapariciamiento en nuestro país.

El tema no es por cierto de los que pueden pasar inadvertidos, tratándose de la suerte de más de un centenar de chilenos, cuyos familiares sufren su desaparecimiento.

Es explicable que combatientes extremistas clandestinos hayan perdido la vida en enfrentamientos con la fuerza pública en Chile y pueden existir tal vez dificultades serias para identificar o ubicar a tales combatientes vivos o muertos. Aunque la angustia de los familiares no se satisfaga con las incertidumbres y haya además en ciertos sectores poderosas razones políticas para incentivar la desesperación de los deudos, lo humano es que se haga todo lo posible por hallar a los desaparecidos, a esto han colaborado lealmente las autoridades chilenas.

No puede en cambio defenderse moral-

mente, el silencio, la indiferencia o la aceptación de informaciones como las que han venido del exterior, cuando ya no cabe considerarlas un comienzo de la noticia que sería después confirmada y cuando se dice con fundamento que hay coincidencias de nombres entre desaparecidos en Chile y supuestos muertos en Argentina u otros países.

¿Es verosímil en su conjunto la información que se ha estado suministrando? En apariencias, no, y por lo menos debiera esperarse a estas alturas una aclaración o una confirmación precisa de las autoridades.

Se comprende que organismos políticos interesados en debilitar la confianza pública en el actual Gobierno traten de hacer un gran escándalo internacional con estas informaciones sospechosas, pero ello no debe ser motivo para ocultar la verdad.

El servicio de la verdad consiste a veces no sólo en no mentir sino en no ocultar y aun en descubrir la verdad. En este caso es posible que baste con no admitir sin examen las versiones que se han dado sobre las muertes de esos extremistas, aunque no se consiga establecer la forma y circunstancias en que se produjo el desaparecimiento.

¿Podría haber una manipulación intencionada de esta noticia? Si es así, corresponde a las autoridades investigar este hecho, denunciarlo y castigarlo. Eso es lo que exige el respeto a la opinión pública chilena y la humanidad frente a quienes sufren su desgracia familiar. Si hubo sencillamente un error, será necesario desvanecerlo.

Será de todo punto conveniente, en cualquier caso, que el Gobierno informe acerca de las gestiones que ha estado haciendo para hacer luz sobre este caso que, mientras no se aclare, seguirá como factor de perturbación que dará nuevo aliento a los enemigos de Chile.

LA TERCERA

5 AGO. 1975

Desmienten huelga de hambre en Puchuncavi

Según despacho de anoche de la agencia UPI, las autoridades desmintieron la información de una supuesta huelga de hambre en el centro de detenidos políticos de Puchuncavi.

Según una nota que llegó a diversos medios de difusión, 80 presos políticos de Melinka (Puchuncavi) iniciaron una huelga de hambre para pedir que se aclare la situación de 119 personas "presuntamente muertas en el extranjero".

La nota pide a los organismos de Gobierno aclarar la situación de esas personas y hace extensiva la solicitud a los representantes de los gobiernos "cuyos países aparecen como lugares donde se habrían producido estas presuntas muertes".

"Anunciamos que mientras nuestras peticiones anteriores no hayan recibido respuesta nos abstendremos de consumir alimentos, excepto agua, y realizar cualquier tipo de trabajo habitual".

El director de Comunicación Social del Gobierno, coronel Orlando Jerez desmintió la supuesta huelga de hambre diciendo que esa información "no es verídica".

Por otra parte, el vicario episcopal Enrique Alvear, invitó a los fieles a una misa que se efectuará hoy en la Iglesia de Lourdes, en esta capital, para pedir que se busque aclaración a lo ocurrido con "justicia y verdad".

El vicario señala que "aparecieron en los diarios de Santiago las listas de 119 desaparecidos chilenos, presuntamente muertos en el extranjero acerca de los cuales existen investigaciones en nuestros tribunales de justicia en cuanto a su arresto y desaparecimiento en el país".

Agrega que este hecho tan

penoso no ha sido igualmente valorizado por todos los cristianos y agrega que por otro lado "sería injusto señalar culpables, hasta que no se realice la necesaria investigación".

La nota de la presunta huelga de hambre y la invitación a la misa llegaron juntas a los medios de difusión y en sobre similares.

LA TERCERA

6 AGO. 1975

Iglesia Oeste de Santiago oró por la paz en Chile

"Es difícil que siga habiendo deficiencia en la justicia, habiendo tantos cristianos que piden la paz, que tienen fe en el amor. Venimos a esta basilica a pedirle a Cristo, humildemente, por la paz. Algunos no podían comprender que en Santiago hubiera un acto de oración. Con este acto de hoy, los cristianos demostramos que podemos reunirnos en paz, para exponer a Cristo nuestros problemas, para poner en Cristo la verdad de lo que está oscuro y ambiguo. Yo no vengo a darle recado a ningún gobernante, sino que a rogar a Dios para poder encontrarnos con amor. Es triste ver vivir con temor, con cesantía, sin alimentos, en la miseria. Estamos suplicando sin amargura a Nuestro Señor para que escuche esta súplica que brota de lo más profundo de nuestro corazón. No tenemos nada que ocultar y ni tenemos temor porque estamos hablando con Dios".

Estos conceptos fueron vertidos en un sermón predicado por el obispo auxiliar de la Iglesia de Santiago, de la zona Oeste, monseñor Enrique Aivear, ante una multitud de feligreses que se reunieron anoche en la Basilica de Lourdes para orar por los desaparecidos después del 11 de septiembre. El prelado había informado antes de iniciarse el acto, que éste había sido convocado "para aliviar espiritualmente la congoja que tenían los parientes de

aquellas personas desaparecidas". Luego agregaría que "venimos además a pedir a Dios que nuestra patria encuentre un camino de recuperación, de reconciliación, de liberación, que se supere el temor y la inseguridad".

LOS PARIENTES

Al acto religioso fueron invitados especialmente los parientes de los 119 chilenos dados por muertos en el extranjero por agencias cablegráficas y que según se informó en el mismo acto religioso habían sido detenidos en nuestro país.

La TERCERA entrevistó a la esposa de Ofelio de la Cruz Lazo Lazo. Ella aseguró que su conyuge era de filiación socialista y que había sido sacado de su casa en la Villa Manuel Rodríguez el 29 de julio de 1974, y que desde esa fecha no había tenido más noticias de él, hasta que se impuso de su muerte por la prensa y en el extranjero.

El obispo Aivear pidió dos minutos de meditación para enseguida solicitar de los parientes elevaran sus oraciones de a uno. Al final se realizó una procesión donde participaron los presentes que obligaron — por su gran número — a abrir las puertas del templo y ubicarse hasta en la calle para seguir el acto.

Al final los asistentes se retiraron tranquilamente, sin incidentes.

7 AGO. 1975

EL MERCURIO

7 AGO 1975

Oficio Religioso Por Miristas Muertos Monseñor Alvear y Obispo Frenz

Un oficio religioso que duró 90 minutos se realizó en la Basílica de Lourdes en memoria de 119 extremistas que se dan por muertos en Argentina a causa de desavenencias políticas.

La misa fue presidida por el obispo auxiliar de Santiago y Vicario Episcopal, monseñor Enrique Alvear, encargado de la zona oeste. El sermón lo leyó el obispo luterano, Helmuth Frenz, quien se refirió a un pasaje de la Biblia que habla de dos nombres perdidos.

El sermón estuvo a cargo de monseñor Alvear, quien dijo en parte: "Se temía hacer esta reunión de oración en Cristo pero aquí está la respuesta, con la presencia de ustedes".

Hizo también un llamado a la unidad de los cristianos en "esta hora difícil que vive el país" y pidió una oración para que Dios "ilumine a los gobernantes, a los católicos de corazón para que, desde los altos cargos que ocupan, actúen como cristianos".

Recordó la crucifixión de Jesucristo, señalando que en esta hora se repetía el pasaje bíblico. "Pero al final, siempre se impone la razón y la fe de Cristo", dijo.

Invitó a continuación a los presentes a reunirse el pró-

ximo martes, a las 18.30 horas, para orar nuevamente por los presuntamente desaparecidos.

Al acto religioso asistieron sacerdotes, pastores evangélicos, diáconos y religiosas. Entre el público, estaban los familiares de los extremistas.

En el momento de la predicación, el sacerdote Cristián Precht Bañados, Secretario Ejecutivo del Comité de Cooperación para la Paz, leyó la convocatoria del vicario episcopal. El religioso dio lectura también a pasajes de la Biblia y dirigió los cánticos.

Durante el desarrollo de la ceremonia, parientes de los desaparecidos leyeron por los altavoces plegarias para que "se disipen las sombras y se haga la luz" en torno al paradero de sus seres queridos.

Al término del oficio y cuando los sacerdotes comenzaron a caminar hacia la sacristía encabezados por monseñor Alvear, el público irrumpió en aplausos.

En las puertas del templo, jóvenes de ambos sexos repartieron un volante que en parte decía: "Los tribunales chilenos, las autoridades, los organismos técnicos nos han cerrado sus puertas. Todas nuestras gestiones se estrellan contra una muralla de indiferencia y odio".

Oraron por los 119 Chilenos Desaparecidos

El Obispo auxiliar de Santiago y Vicario Episcopal, jefe de la Zona Oeste de la Iglesia Católica, monseñor Enrique Alvear, pidió que Dios "ilumine a los gobernantes, a los católicos de corazón para que, desde los altos cargos que ocupan, actúen como cristianos".

El llamamiento lo hizo durante un oficio religioso que duró 90 minutos en la Basílica de Lourdes y que estuvo destinado a orar por 119 chilenos que han muerto, han quedado heridos o están prófugos a causa de desavenencias políticas. A solicitud de los sacerdotes, el sermón lo leyó el Obispo Helmuth Frenz, que dirige una fracción de la Iglesia Luterana.

Por su parte monseñor Alvear hizo un llamado a la unidad de los cristianos y recordó la Crucifixión del Señor, indicando que en esta hora se repetía el pasaje bíblico, pero que al final —dijo— "se impondrán la razón y la fe de Cristo". Invitó a los presentes a celebrar un nuevo oficio el próximo martes, a las 18.30 horas, para orar nuevamente por los presuntamente desaparecidos.

Al acto religioso asistieron sacerdotes, pastores evangélicos, diáconos y religiosas. El público, entre los que estaban los familiares de los que, según la revista "Lea" de Buenos Aires, y el diario "O'Dia", de Curitiba, han desaparecido, están heridos

o prófugos en Argentina, México, Panamá, Perú, Venezuela, Francia y otras naciones.

En el momento de la predicación, el sacerdote Cristián Precht Bañados, secretario ejecutivo del Comité de Cooperación para la Paz, leyó la convocatoria del Vicario Episcopal. El religioso dio lectura también a pasajes de la Biblia y dirigió los cánticos.

Durante el desarrollo de la ceremonia, madres, esposas o hermanas de presuntos desaparecidos leyeron por los altavoces plegarias para que "se disipen las sombras y se haga la luz" en torno al paradero de sus seres queridos.

Al término del mismo, y cuando los sacerdotes comenzaron a caminar hacia la sacristía encabezados por monseñor Alvear, el público irrumpió en aplausos.

En las puertas del templo, jóvenes de ambos sexos repartían un volante a nombre de familiares de los desaparecidos, en que pedían ayuda para ubicarlos.

En parte decía: "Los Tribunales chilenos, las autoridades, los organismos técnicos nos han cerrado sus puertas. Todas nuestras gestiones se estrellan contra una muralla de indiferencia y odio. Nosotros sólo reclamamos encontrar a nuestros familiares arrestados y sumidos en una criminal incomunicación".



EL MERCURIO

10 ABO 1975

Carta del Obispo Alvear

El Obispo Vicario de la Zona Oeste, Monseñor Enrique Alvear U., nos envió la siguiente nota:

Señor Director de "El Mercurio".
Presente.

Señor Director:
Le ruego publicar esta rectificación a una nota publicada en "El Mercurio" del día 7 de este mes, titulada "Oficio religioso por miristas muertos", en la cual fui aludido.

El día martes 5 de agosto presidi en la Basílica de Lourdes una "CELEBRACION RELIGIOSA DE ORACION" (no Misa de Difuntos!), a la cual asistieron representantes de numerosas comunidades cristianas de Santiago, en tal forma que colmaron totalmente el templo.

Dicha celebración religiosa fue convocada con tres finalidades bien precisas:

Primeramente, para realizar un acto penitencial y pedir perdón a Dios por nuestras fallas al amor, a la verdad y a la justicia.

Enseguida, para pedir al Señor por los familiares, dolorosamente afectados, por la publicación de las listas de 119 desaparecidos, presuntamente muertos en el extranjero.

Y por último, para suplicarle a Jesucristo que el amor a la verdad y a la justicia prevalezca sobre el temor de investigar la verdad y la justicia, en lo referente a esas listas de desaparecidos, en quienes sean responsables de hacerlo.

El acto se realizó dentro de una atmósfera de profundo recogimiento religioso, con activa participación en los cánticos y plegarias.

El obispo luterano, Helmuth Frenz, leyó el pasaje evangélico de los discípulos de Emaús (Lc. 24,13-35) y yo prediqué la homilía.

En síntesis, manifesté que el mismo Cristo que se apareció a los discípulos de Emaús es el que ahora se hace presente junto a los que sufren por sus familiares desaparecidos, o a los que experimentan angustias por la difícil situación económica actual y dice a su Iglesia: "Preocúpate de los pobres y de los que sufren, camina con ellos, ama los, dales esperanza".

Agregué que dirigía un mensaje a todos los cristianos en cualquier nivel de responsabilidad en que se encontraran, para alcanzar la paz, buscando incansablemente la verdad y la justicia en el amor.

No es efectivo que yo hubiera citado para otra reunión semejante a esta.

Lo saluda, atte.

Enrique Alvear U.
Obispo Vicario de la Zona Oeste

N. de la R.— Los hechos relatados por el señor Obispo son sustancialmente los contenidos en nuestra información del día 7, a excepción de la distribución de volantes a la salida del oficio, hecho al cual no se refiere el señor Obispo Vicario.

692



AL COMANDANTE DE CAMPO MELIENKA
AL SENDET
A LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO

Señores por medio de la presente queremos exponer a Uds. lo siguiente:

- 1.- Publicaciones extranjeras profusamente difundidas por la prensa nacional entregan dos listas con 119 personas presuntamente muertas en el extranjero, la gran mayoría de los cuales, nos consta que fueron detenidas vivas por organismos de seguridad de Gobierno entre Mayo de 1974 y febrero de 1975. Ellos fueron vistos por centenares de los actuales presos políticos, en diversos centros de interrogatorios existentes en el país.
- 2.- Por lo anterior y como expresión de solidaridad y por un deber moral insudible con los miles de chilenos afectados por estas presuntas muertes, pedimos a los organismos de gobierno que correspondan, aclarar la actual situación de estos detenidos y presuntamente muertos en el extranjero.
- 3.- Hacemos extensiva la petición de la aclaración a las respectivas representaciones de los gobiernos cuyos países aparecen como lugares donde se habrían producido estas presuntas muertes.
- 4.- Anunciamos que, mientras nuestras peticiones anteriores no hayan recibido respuesta nos abstendremos de consumir alimentos, excepto agua y de realizar cualquier tipo de trabajo habitual o Ninguna otra acción de desobediencia o resistencia al regimen militar que se nos impone, será realizada por nosotros.
Hacemos esta clarificación ante las posibles represalias que puedan afectarnos directamente o a nuestros familiares.
- 5.- Reiteramos que nuestra acción responde a un imperativo de conciencia y solidaridad que no podemos dejar de expresar.

Sin más que agregar, se despide

En representación del campamento MELIENKA

x 80 presos políticos -215-

31 de Julio, 1975.-